



## MÉXICO SA

*Iberdrola: ladrona aquí y allá // Sólo resta anular permisos // Alemania: militarismo y "paz"*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**D**ADOS LOS RESULTADOS, el aparato español de "procuración de justicia" resulta ser igual de lerdito que el mexicano (al que se le adjudica la medalla de oro en estos menesteres), pero al final de cuentas parece que algo logró: abrir un proceso penal contra la trasnacional Iberdrola por "la manipulación sistemática del precio de la energía eléctrica" (26.5 por ciento por arriba), aunque el caso data de 2013. Así es: nueve años después de la acusación original, un juez de la Audiencia Nacional desempolvó el expediente y tiene la mira puesta en ese consorcio (que en nuestro país impunemente ha causado estragos) por inflar el precio de la energía eléctrica.

**LA INFORMACIÓN DE** *La Jornada* (Armando Tejeda, nuestro corresponsal en Madrid) dice así: "la justicia española decidió abrir un proceso penal contra Iberdrola por la manipulación sistemática del precio de la energía eléctrica, que habría inflado 26.5 por ciento. El juez de la Audiencia Nacional, Ismael Moreno, finalmente admitió a trámite y abrió el procesamiento de la empresa energética, en concreto por una investigación que inició una asociación de consumidores que detectó un sobreprecio durante el ejercicio de 2013 y desde entonces reclamó a la justicia que adoptara medidas para indagar los hechos".

**DESDE ENTONCES, LA** justicia española (espejo de la mexicana) todo dejó pasar a la trasnacional, y gobierno y aparato de "procuración" no movieron un dedo para poner un hasta aquí a las ilegales prácticas del consorcio y sancionarlo. Por el contrario, se hicieron de la vista gorda para que atracara a los consumidores en los años subsiguientes. Y si se compara el proceder de la empresa entre los años 2020 y 2022 (cuando aumentó tarifas en más de 500 por ciento), entonces lo sucedido en 2013 resulta ser *peccata minuta*.

**ANTE TAL PANORAMA,** los 223 diputados del *McPrian*, más los del cascarón perredista, deben estar emocionados, porque al votar en contra de la reforma constitucional en materia eléctrica sólo protegieron los intereses de trasnacionales energéticas como Iberdrola, avalaron el descarado atraco a los consumidores y el saqueo al erario nacional. Esa es la fórmula que defienden: inflar precios, robar a los usuarios y robar dinero de la nación. Eso sí, son de piel muy sensible, porque lloran, patalean y se

retuercen cuando los señalan como traidores a la patria.

**LA INFORMACIÓN DE** *La Jornada* señala que "Iberdrola está en la mirada de la justicia española por diversas causas y motivos. En la larga lista de investigaciones judiciales que tiene a la energética en el punto de mira hay otros casos de manipulación del precio de la electricidad, como el que presuntamente habría cometido en el verano del año pasado por el vaciado intencional del embalse de Ricobayo, en la provincia de Zamora, precisamente para alterar a su favor el costo de la energía".

**EN EL OTRO** lado del charco, en México, hasta ahora sólo se ha multado a la mencionada trasnacional con más de 9 mil millones de pesos, pero, a golpe de amparos, la "justicia" autóctona no deja de protegerla, es decir, le da carta blanca para que impunemente siga atracando. Uno de sus jugosos negocios ilegales es la venta fraudulenta de energía eléctrica, del que también se benefician miles de consorcios nacionales y foráneos. Entonces, cancelación de permisos y fuera del país.

**EN EL DETALLE,** Armando Tejeda señala que "la Audiencia Nacional española tiene al menos dos procesos de investigación abiertos contra Iberdrola, ambos de enorme gravedad para una empresa que se dedica a abastecer de electricidad a la ciudadanía. Entre ellos, el presunto espionaje contra consorcios competidores, y el de vigilancia y amenazas a políticos y líderes medioambientales contrarios a sus intereses. Las investigaciones se basan, sobre todo, en grabaciones y documentos que confirmarían la intervención del presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, en esta trama de espionaje y coacción".

**EL GOBIERNO Y** la justicia españoles, como aquí durante el régimen neoliberal con sus jueces a modo, han garantizado a Iberdrola impunidad y robo en despoblado. Se tardaron una eternidad, pero, parece, llegó la hora.

### Las rebanadas del pastel

**¿CÓMO SE PREPARA** Alemania para la "paz"? Fácil: con la creación de un "fondo especial de 100 mil millones de euros" para financiar "el mayor plan de modernización militar desde la Segunda Guerra Mundial", y la Unión europea va por la misma ruta. Se quedarán sin petróleo, sin gas, sin alimentos, pero abren las arcas si de "paz" se trata.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	18	01/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Parece que la impunidad para Iberdrola en España llegó a su fin. Foto Afp